

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32988 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. sobre información pública de una autorización para siembras en terrenos de dominio público hidráulico, en el T.M. de Olivares de Júcar (Cuenca).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Júcar, la solicitud de autorización de obras que se reseña en el presente anuncio.

EXPEDIENTE: 2024AR0047

PETICIONARIO: Fundación "Santo Niño"

TIPO DE ACTUACIÓN: Siembra de 190 hectáreas de cultivos herbáceos

TÉRMINO MUNICIPAL: Olivares de Júcar (Cuenca)

LUGAR: Zona de dominio público hidráulico

CAUCE: Embalse de Alarcón

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

PLAZO= 10 años

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Aguas (R.D.L. 1/2001, de 20 de julio) y el artículo 53 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril), se inicia el trámite de información pública, abriéndose para ello un plazo de TREINTA DÍAS a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En el mismo plazo mencionado podrá examinarse la documentación aportada por la persona peticionaria, en esta Confederación Hidrográfica del Júcar (oficina de Albacete, avda. Dr. Francisco Gaspar Huelves nº 1 02008 Albacete), así como formular las reclamaciones que se estimen procedentes o presentar otras peticiones en competencia e incompatibles con la inicial. Los escritos podrán presentarse en el Registro de la Confederación Hidrográfica del Júcar, o por cualquier otro medio admitido por las disposiciones vigentes.

Valencia, 16 de septiembre de 2024.- El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A, Juan Torralba Rull.

ID: A240041168-1